

**ACTA # 3.**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA # 3.****ACTA DE LA SESIÓN DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Cuarenta y Nueve minutos del día CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al segundo receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CONVOCÓ AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, A SU TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Eduwiges Cabañez Cruz, Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, Diputado Kalyanamaya de León Villard, Diputado Nolberto Farfán Solís, Diputada Aida Guadalupe Jiménez Sesma, Diputada Rosa Netro Rodríguez, Diputada Janette Ovando Reazola, Diputada Olvita Palomeque Pineda y la Diputada Ana Laura Romero Basurto.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y UN DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO". (Toco el Timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA INAUGURAR EL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES".- Los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN PRIMERA, DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; DECLARA INAUGURADO EL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, DE LECTURA AL DECRETO NUMERO 231, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 048, DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2019, POR EL QUE SE CONVOCA A PERIODO EXTRAORDINARIO".- El legislador dio lectura al Decreto, mismo que se transcriben íntegramente: -----

----- **Decreto Número 231** -----

Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, a sus habitantes hace saber: Que la Honorable Sexagésima Séptima Legislatura del mismo, se ha servido dirigir al Ejecutivo a su cargo el siguiente: -----

----- **Decreto Número 231** -----

La Comisión Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local; y, -----

----- **Considerando** -----

Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, párrafo segundo; 47, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 2, numerales 3 y 5, de la Ley Orgánica del propio Poder Legislativo, el Congreso del Estado tendrá los periodos extraordinarias para los que sea convocado por la Comisión Permanente, por acuerdo de ella misma, a moción del Poder Ejecutivo del Estado o de la Junta de Coordinación Política, pero en tales casos, se ocupará exclusivamente del asunto o asuntos para los cuales fue convocado. -----

Que con fecha 01 de Agosto del 2019, en Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, acordó convocar a las Diputadas y Diputados Integrantes de esta Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el próximo Lunes 05 de Agosto del año en curso, a las 13:00 horas, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo al siguiente asunto:-----

**LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", MEDIANTE EL CUAL PROPONE OTORGAR LA REFERIDA PRESEA A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ".** -----

Por las anteriores consideraciones y fundamentos expuestos, la Comisión Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado, expide el siguiente: -----

----- **Decreto** -----

**Artículo Único.-** Se convoca a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el próximo Lunes 05 de Agosto del año en curso, a las 13:00 horas, en el Recinto Oficial de esta

Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo al siguiente asunto: -----

**LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", MEDIANTE EL CUAL PROPONE OTORGAR LA REFERIDA PRESEA A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ".** -----

----- **Transitorio** -----

**Artículo Único.** - El Presente Decreto comenzará a regir a partir de la presente fecha. -----

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y el Honorable Congreso del Estado, proveerá su debido cumplimiento. -----

Dado en la Sala Uno de MORENA del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, al Primer día del mes de Agosto del 2019.- D.P.C Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo. - D.S.C. Adriana Bustamante Castellanos. Rubricas. -----

Al finalizar su lectura el diputado secretario, dijo: "ESTA LEÍDO EL PERIÓDICO OFICIAL, DIPUTADA PRESIDENTA". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", PRESENTA DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL PROPONE OTORGAR LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Las suscritas Diputadas y Diputados Integrantes de la Comisión de Postulación de la Medalla "Rosario Castellanos", en ejercicio de la facultad que nos confieren los artículos 32 y 39, en sus fracciones XXXIX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, en relación con los artículos tercero y sexto del decreto número 263, de fecha 05 de noviembre de 2004, y; -----

----- **RESOLUTIVO:** -----

**Resolutivo Primero.** - Se otorga la Medalla "Rosario Castellanos", a la Dramaturga Petrona de la Cruz Cruz, por sus méritos literarios, culturales y por el trabajo profesional que ha desarrollado durante varios años, apoyando a las mujeres y a los niños indígenas, propiciando su empoderamiento y el de su cultura por medio del arte y la cultura histriónica; sirviendo al estado, a México y al Mundo. -----

**Resolutivo Segundo.** - El Honorable Congreso del Estado de Chiapas, celebrará Sesión Solemne el día 06 de agosto del año 2019, con el objeto de que el Doctor Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, imponga la Medalla "Rosario Castellanos" a la dramaturga Petrona de la Cruz Cruz. -----

**Resolutivo Tercero.** - Notifíquese a la merecedora de la Medalla "Rosario Castellanos" y al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para los efectos procedentes. -- Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los Diputados presentes de la Comisión de Postulación de la Medalla "Rosario Castellanos" de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Sala de Juntas de la Presidencia de la Mesa Directiva, del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al 01 día del mes de agosto de 2019. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI

ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.-

Ningún legislador solicito el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: “EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO”.- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: “SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO”.- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO”.- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: “SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO”.- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: “NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADA PRESIDENTA”.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “APROBADO POR UNANIMIDAD... CORRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “APROBADO POR UNANIMIDAD... EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, OTORGA LA MEDALLA ROSARIO CASTELLANOS A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ... EN CONSECUENCIA Y CON EL OBJETO DE QUE EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, IMPONGA LA MEDALLA ROSARIO CASTELLANOS A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ, SE CITA A SESIÓN SOLEMNE PARA EL DIA DE MAÑANA MARTES 6 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 17:00 HORAS... MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO”.- (Toco el timbre) .(Declaro el receso siendo las catorce horas con cinco minutos). -----

Siendo las Dieciocho Horas con Cinco minutos del día SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, la Diputada Presidenta expreso: “HONORABLE ASAMBLEA... VA A REANUDARSE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: “SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: “HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y SIETE DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE

REANUDA LA SESIÓN". (Toco el timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR QUE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, FUE CONVOCADA CON EL OBJETO DE QUE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, IMPONGA LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS" A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ... EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, SE ENCUENTRA EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO, NUESTRO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, QUIEN ESTÁ ACOMPAÑADO DEL MAGISTRADO JUAN OSCAR TRINIDAD PALACIOS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y DE LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LOS DIPUTADOS MARCELO TOLEDO CRUZ, ANA LAURA ROMERO BASURTO, JOSÉ OCTAVIO GARCÍA MACIAS, CINTHYA VIANNEY REYES SUMUANO, VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS Y ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA PARA RECIBIR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ... SOLICITO A LA COMISIÓN NOMBRADA TENGA A BIEN REALIZAR SU COMETIDO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "SE INVITA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES... MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO". (Toco el Timbre). -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SE REANUDA LA SESIÓN" .... (Toco el timbre) "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN ESTOS MOMENTOS HACEN SU ARRIBO A ESTE RECINTO PARLAMENTARIO, EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, EL MAGISTRADO JUAN OSCAR TRINIDAD PALACIOS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ... CONTINUANDO DE PIE ENTONAREMOS NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, después de entonar el Himno Nacional, la Diputada Presidenta agregó: "SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS, A LOS LEGISLADORES, A LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los titulares, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, DEL MAGISTRADO JUAN OSCAR TRINIDAD PALACIOS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; ASIMISMO AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ... AGRADECEMOS TAMBIÉN LA PRESENCIA DE GABRIEL GUERRA CASTELLANOS, HIJO DE LA LITERATA ROSARIO CASTELLANOS... AGRADECEMOS LA PRESENCIA DEL MAESTRO JORGE LUIS LLAVEN ABARCA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO... ASIMISMO

DE LA SENADORA DE LA REPÚBLICA, FUNCIONARIOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y PRESIDENTES MUNICIPALES, E INTEGRANTES DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO; DE LOS INTEGRANTES DE LA GUARDIA NACIONAL Y ORGANOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS. ASI COMO A LOS INVITADOS ESPECIALES QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTE TRASCENDENTAL ACTO.... SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, REALIZAR LA PROCLAMA HISTÓRICA DE LA LITERATA "ROSARIO CASTELLANOS". - La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso Diputada presidenta. Distinguido Señor Gobernador, bienvenido señor gobernador a esta su casa. Honorable asamblea; funcionarios integrantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado; funcionarios Federales; Respetables fuerzas armadas de México; distinguidos invitados especiales; público presente. Muy buenas tardes. "Feliz de ser quien soy, solo una gran mirada: de par en par y manos despojadas". Honorable Asamblea: Rosario Castellanos, Poetisa inspirada, escritora, filósofa y diplomática, nacida por accidente en la Ciudad de México, un 25 de mayo de 1925, y a los pocos días trasladada por sus padres a Comitán de Domínguez, observando desde pequeña las relaciones entre los pueblos originarios y mestizos, que se convirtieron después en el tema central de sus novelas. A los dieciséis años se trasladó a la Ciudad de México, en donde ingresa a la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; por esos años se relacionó con literatos como Jaime Sabines, Ernesto Cardenal y Augusto Monterroso. Poco después de la muerte de su madre y su padre, sale a la luz pública su primer libro de poesía apuntes para una declaración de fe, posteriormente Trayectoria del polvo, obteniendo la maestría en Filosofía, con la tesis sobre la cultura Femenina y se traslada a España en donde estudia el postgrado en Madrid. La vida de Rosario Castellanos, mostró siempre con absoluta sinceridad, los vericuetos casi inexplorables de su mundo interior y la inadaptación de su espíritu femenino a ese mundo dominado por los hombres, reveló la experiencia del psicoanálisis y soportó una melancolía mediatubunda, factores que constituyeron elementos concluyentes para definir el estilo y su escritura. Es quizá por eso, que la soledad se convirtió en una de sus musas. Consideraba a la literatura, un medio apropiado mediante el cual una mujer podía expresarse con libertad y sin concesiones, criticaba además en términos muy duros, los estereotipos de belleza que la sociedad machista imponía al sexo femenino e invitaba a las demás mujeres a ser conscientes de ello y rebelarse. Autora de un vasto trabajo, las obras de Rosario Castellanos incursionaron en todos los géneros. Tal vez el más reconocido haya sido la poesía, empero la narrativa, el ensayo, el teatro y hasta el epistolar; fueron también de vital importancia para su profesión. Colaboró asiduamente con cuentos, poemas, crítica literaria y artículos de diversa índole, en los suplementos culturales de los principales diarios del país y en revistas especializadas locales e internacionales. Desde su novela, Balún Canan en el año de 1957, logró describir el orbe multicultural chiapaneco, reuniendo las propuestas literarias de Ricardo Pozas y de Carlo Antonio Castro. En su momento, lo hecho por Rosario Castellanos profundizó la visión de Chiapas, explorando áreas de la sociedad que en autores anteriores habían quedado incompletas. En Balún Canán, que es el nombre Tojolabal de Comitán, Rosario Castellanos narró el mundo en el que vivía de niña, hija de hacendados, participante de esas relaciones ladino-indígena, tan características del Chiapas de principios del Siglo XX. El texto de esta

crucial novela es una especie de retablo literario en donde los personajes aparecen en sus contextos exactos; además, Rosario Castellanos invocó en su novela a los antiguos textos maya-quichés, como el Popol Vuh, el Libro de Chilán Balán y los Anales de los Xabil. Fue, en su momento, una importante innovación en las letras mexicanas. En ese mismo año Rosario Castellanos contrae nupcias con Ricardo Guerra, en la Ciudad de México, en esas fechas le es otorgado el Premio Chiapas por su primera novela. Tres años después obtiene el Premio Xavier Villaurrutia por Ciudad Real, y en 1961 nace su hijo Gabriel. En su segunda novela, la obra más importante de la narrativa de Rosario Castellanos, titulada Oficio de Tinieblas en el año 1962, recibe el Premio Sor Juana Inés de la Cruz; la escritora logró otro notable aporte literario: a través de la literatura, se configura una reflexión sobre la historia de Chiapas. Ello constituyó una culminación de la narrativa chiapaneca, la escritora tocó el fondo del origen de la sociedad chiapaneca y de sus conflictos. Escribió desde una perspectiva crítica, rechazando una visión apologética del mundo chiapaneco de aquellos años. Pero hay otra característica que es importante resaltar: la asimilación, por parte de Rosario Castellanos, de la forma de ver al mundo de los indígenas de Chiapas, esa ubicuidad narrativa de la que hace gala la escritora, la encontramos en el pensamiento mismo de los pueblos originarios de Chiapas. En Rosario Castellanos se profundiza, se resaltan, los alcances analíticos de esa visión del mundo trasladada de talento, al plano de las letras en idioma castellano. También, en su momento, ello constituyó una novedad literaria celebrada en México por el mundo de la literatura. En el terreno de la poesía y del ensayo, Rosario Castellanos nos entregó una obra original, de gran calidad literaria, sus poemas son reflexiones profundas acerca de la vida y de la condición de la mujer en un contexto cultural dominado por el hombre. Sus sonetos son magistrales demostraciones de los alcances infinitos del lenguaje. No es Rosario Castellanos una poeta menor, es una voz poética del más alto nivel en las letras castellanas. Además de narradora que innovó las letras nacionales, Rosario Castellanos trabajó en el Instituto Nacional Indigenista, en el primer Centro Coordinador que se fundara en la República, situado en San Cristóbal, Las Casas, conocido como La Cabaña. Allí desplegó una gran actividad de difusión cultural a través del teatro guiñol que llevó a los pueblos y comunidades indígenas de Chiapas. Fue una labor ardua que Rosario Castellanos, en plan pionero, despegó en el interior del mundo indio chiapaneco. Así mismo, la escritora chiapaneca fue Directora de Difusión Cultural del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas además de miembro del Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, el movimiento cultural más importante del Estado en el siglo XX. En el año de 1961, obtuvo un puesto de profesora en la Universidad Autónoma de México, donde enseñó filosofía y literatura; posteriormente desarrolló su labor docente en la Universidad Iberoamericana y en las universidades de Wisconsin, Colorado e Indiana, y fue secretaria del Pen Club de México. Dedicada a la docencia y a la promoción de la cultura en diversas instituciones oficiales. Fueron varios sus escritos e innumerables sus poemas; por su aportación a la cultura y a las artes, el Gobierno del Estado de Chiapas, instituye el Premio Internacional a la Novela Breve Rosario Castellanos, así como el festival Internacional Rosario Castellanos, y a partir del año 2004, este Honorable Congreso del Estado, otorga la Medalla Rosario Castellanos. En el año de 1971, fue nombrada embajadora en Israel, donde falleció al cabo de tres años, víctima al parecer de un accidente doméstico, Rosario Castellanos la mujer, la pensadora que estuvo siempre dispuesta a la lucha permanente contra la injusta discriminación hacia su género, quien dedicó gran parte de su vida y de su obra a



Chiapas, una tierra a la que amó entrañablemente; descansa eternamente, desde el 9 de agosto de 1974, en la Rotonda de las Personas Ilustres, un lugar reservado para conservar y honrar los restos mortuorios de las más relevantes en nuestro México. De Rosario Castellanos hay mucho que leer, mucho que comentar, mucho que analizar, ejemplo de las presentes y futuras generaciones, estamos los mexicanos orgullosos de su pensamiento; estamos los chiapanecos orgullosos de sus actos, estamos los integrantes de esta Sexagésima Séptima Legislatura, orgullosos de que se otorgue una más esta preseña. Es cuanto Diputada Presidenta. Muchas Gracias. - Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Vice-Presidenta en funciones de presidenta Valeria Santiago Barrientos agregó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE LA MEDALLA ROSARIO CASTELLANOS, DIPUTADA ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, PARA DAR A CONOCER LA SEMBLANZA CURRICULAR DE LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ". - La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia Diputada Vicepresidenta. Distinguido Señor Gobernador Rutilio Escandón Cadenas, es un honor contar con su presencia en esta su casa. En la casa de todos los chiapanecos. Honorable Asamblea; funcionarios integrantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado; Funcionarios Federales; Saludo con respeto a las fuerzas armadas de México, que siempre han honrado nuestras glorias; Distinguidos invitados especiales; Público presente. Buenas tardes, ¡Chiapas está de fiesta! Hoy haremos entrega de la Medalla "Rosario Castellanos", esta distinguida preseña que se instauró para premiar a los hombres y mujeres mexicanos, que se hayan distinguido por sus contribuciones al desarrollo de la ciencia y el arte o por su virtud en grado eminente, como servidores de nuestro Estado, de la patria o de la humanidad. ¡El día que una mujer pueda amar no con su debilidad, sino con su fuerza; no escapar de sí misma, sino encontrarse; no humillarse sino afirmarse, ese día, el amor será para ella como para los hombres, fuente de vida y no un peligro mortal, ¡¡¡Simone de Buvuar!. Este honorable Congreso del Estado de Chiapas, honra con la Medalla Rosario Castellanos a una mujer que ama con su fuerza, que se ha encontrado a sí misma, que se ha afirmado, y que el amor es fuente de su vida. Ella es, Petrona de la Cruz Cruz. Petrona nació el 23 de septiembre de 1965, en el Municipio de Zinacantán, Chiapas, escritora y dramaturga en lengua tzotzil, mujer indígena, e hija de padres campesinos orgullosamente. Sus primeros estudios los realizó en su pueblo natal y posteriormente continuó sus estudios en San Cristóbal de las Casas, su antecedente es en suma inusual para una mujer indígena. Petrona de la Cruz Cruz, se ganaba la vida como trabajadora doméstica, en diferentes lugares de San Cristóbal de las Casas, practicó teatro por primera vez con la Cooperativa Cultural Maya ESNAG CIBAJON, en un clima social que alentaba a que las mujeres hablaran públicamente de sus experiencias vividas. Allí, fue cuando comenzó a estudiar teatro en la comunidad, como medio para hacer frente a problemas como la violencia doméstica, la violación, el abuso del alcohol, la migración, la pobreza y la manera de cómo afectan la vida de las mujeres. En el año 1989 incursionó como actriz de teatro y en 1990 inicio su formación como dramaturga, para 1991 viaja a Toronto, Canadá, para participar en el encuentro de escritoras dramaturgas; en 1992 participa como actriz en la película La Vida de los Mayas para National Geographic, en Copan, Honduras. De 1989 a 1992 recibe cursos intensivos de teatro con maestros de Estados Unidos y ha participado en diplomados en dirección escénica impartido por el Instituto Nacional de Bellas Artes, es autora de: La Mujer

Desesperada, soy Tzotzil. La primera obra de Petrona de la Cruz Cruz, se denomina "una mujer desesperada" en el año de 1991, la cual se centra en la violencia interminable perpetrada contra las mujeres mayas y cómo es tomado por hecho la imposibilidad de un remedio a la misma; en 1992 ganó el codiciado Premio Rosario Castellanos en Literatura, que otorga el Gobierno del Estado de Chiapas, siendo la primera persona indígena en obtenerlo. Durante los años de 1989 a 1993, participó en diferentes cursos para concretar su formación tales como: -----

- Cursos intensivos de Teatro formal, dirigidos por Francisco Álvarez Quiñones, Rafael Lee, Miriam Laughlin. ESNAG CIBAJON. -----
- Participación en el curso de radio producción cultural en lenguas indígenas. Dirigido por Ramón de la Mora. ESNAG CIBAJON. -----
- Participó en la Reunión de Escritores indígenas del Estado de Chiapas y ----
- en el segundo Encuentro Estatal de Escritores Mayas y Zoques. -----

En el año de 1994, Petrona de la Cruz Cruz fundó la Asociación Civil: Fortaleza de la Mujer Maya "FOMMA", una promotora de redacción y escritura de literatura indígena, para apoyar a las mujeres y a los niños mayas, utilizando las herramientas del teatro y del manejo de marionetas. Abrió un espacio donde las mujeres pudieran empoderarse a sí mismas y a su cultura, al representar las experiencias traumáticas que han vivido a menudo e imaginar realidades alternativas. La casa Fortaleza de la Mujer Maya (FOMMA A.C.), en San Cristóbal de las Casas, alberga varios talleres y un nuevo espacio teatral. Petrona de la Cruz Cruz ha conseguido que el colectivo FOMMA trate de satisfacer las necesidades de las mujeres que han abandonado sus pueblos en las regiones altas de nuestro estado, en busca de trabajo mediante la combinación de talleres de alfabetización en español y en las lenguas Mayas, Tzotzil y Tzeltal con capacitación en aspectos tales como la planificación familiar y la costura; en ese mismo año impartió el taller de Teatro dirigido al personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en la misma Ciudad. Uno de sus logros más importantes ha sido que en 1999, La casa Fortaleza de la Mujer Maya "FOMMA A.C." recibió el Premio Nacional otorgado por el Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población y patrocinado por la Fundación "Cumbre" por su trabajo en la radio, el teatro y la educación en México. Cabe hacer mención que durante los años comprendidos de 1991 al año 2000, destaca en su perfil laboral y de actividades lo siguiente: Miembro activo de la Unidad de Escritores Mayas y Zoques; actriz de teatro y escritora indígena; presentaciones en las comunidades de los Altos de Chiapas con la obra "Entre Menos Burros Más Olotes". Primer Festival de Indios Mayas y Zoques en Motozintla, Chiapas, con la obra "A Poco Hay Cimarrones", con el grupo de ESNAG CIBAJON. Festival de Mayas y Zoques en Tila, Chiapas, con la obra "Herencia Fatal", con el grupo de ESNAG CIBAJON. Feria de la Primavera y de la Paz, San Cristóbal de Las Casas, con la obra "Dinastía De Jaguares" con el grupo de ESNAG CIBAJON. Promotora de Rincones de Lectura, en la Unidad de publicaciones educativas de la Secretaría de Educación Pública. Alfabetización de niños indígenas en escuelas bilingües de los Altos de Chiapas. Capacitación a maestros indígenas en escuelas bilingües de los Altos de Chiapas (con el programa Rincones de Lectura). Atención a desplazados por el conflicto de Chiapas en albergues, con el programa "Rincones de Lectura". Consejera de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Cursos intensivos de teatro formal, dirigidos por las maestras Amy Tromper, Patricia Hernández y Deny Patriks, del Colegio de Banard de Nueva York, Estados Unidos. Cursos Intensivos de Teatro con la directora chilena Patricia Hernández; formó parte del Comité Organizador para el Encuentro Internacional de Escritoras Dramaturgas de 2003.

Ha tenido Innumerables presentaciones con el grupo LOIL MACHIL (Lo'il maxi l) en parajes tzeltales y tsotsiles de Chiapas, en ciudades de México y en el extranjero, de las obras que se enlistan: Entre menos burros más olotes. ¿A poco hay cimarrones?. Herencia fatal. Dinastía de jaguares. El haragán y el zopilote. La desconfiada. Destacan además sus participaciones en obras de teatro de 1994 a 2018. \*como autora y actriz, con el grupo Fortaleza de la Mujer Maya "FOMMA A. C." Una mujer desesperada, Almas enjauladas, Madre olvidada, Infierno y esperanza, La tragedia de Juanita, Desprecio paternal, Engaño y soledad, La mujer embrujada. -----

\*COMO ACTRIZ La migración, Las Juanas, Las tímidas, El sueño del mundo al revés, "Víctimas del engaño", Amores en el barranquito, Échame la mano y te pagaré. La conchita desen concha da, "Crecí solo con el amor de mi madre", "La viuda de Antonio Ramales", "Buscando nuevos caminos", Pepen y Chimino. -----

\*COMO AUTORA El llanto de los árboles y pájaros en el desierto. -----

ALGUNAS DE SUS PUBLICACIONES Y PREMIOS HAN SIDO: -----

Ganadora del Premio Chiapas en literatura "Rosario Castellanos", por sus dotes de dramaturga y constantes aportes al teatro chiapaneco. -----

PUBLICACIONES. -----

"La Mujer Zinacanteca en la vida cotidiana", en México, abril de 1992. -----

"Palabras de bienvenida a los intelectuales de Chiapas y Centroamérica", Tuxtla Gutiérrez, mayo de 1992. -----

"La desconfiada", Antigua Guatemala, 1992, (en coautoría). -----

"La mujer desesperada", julio de 1993, Tuxtla Gutiérrez. -----

"Soy tzotzil", con ilustraciones de niños tzotziles de Chenalhó, Zinacantán y Chamula, México, SEP-Solar, 1995. -----

"La mujer desesperada", en Holy Terrors. NUEVA York, 2003. Edición en inglés. ----

"Madre olvidada", en La risa olvidada de la madre, Valencia, España, 2005. -----

"DIS SUCOLI SUNCAÉ (Li svokol Xunka'e) La tragedia de Juanita", 2005. Edición tsotsil y español. -----

"Infierno y esperanza", en Words of the True Peoples. 2007. Edición en inglés, español y tsotsil. -----

"Desprecio paternal". Un drama tsotsil, Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, 2005. -----

ESCOPE YU-UN ANSETIC BOLOM "Palabras de las mujeres jaguar", texto teatral creado en colaboración con Ofelia Medina y Raúl Pérez, Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara. Edición en español y tsotsil. -----

Algunas de sus obras dramáticas han sido representadas en Australia, Canadá, Estados Unidos, México y diversos países de Latinoamérica. -----

Ha sido Becaria del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, en la categoría de escritores en lenguas indígenas. -----

Así como del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, en la categoría de Jóvenes Creadores, en el área de Teatro. -----

Miembro de la Asociación de Escritores Nacionales en Lenguas Indígenas A. C. ----

Becaria del Centro Estatal de Lenguas Arte y Literatura Indígenas, en la disciplina de Dramaturgia. -----

Becaria del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, en la categoría de escritores en lenguas indígenas. -----

Becaría del Sistema Nacional de Creadores de Arte, en la categoría de escritores en lenguas indígenas. -----

Fue Elegida como consejera de la mesa directiva del Instituto Hemisférico de Nueva

York. Cargo que ostenta hasta hoy en día. -----

Imparte clases de tsotsil a jóvenes. -----

Colaboró con el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión con la escritura del guion radiofónico educativo de radionovela Corazón de mujer, con 44 capítulos. ----

En el mes de febrero de 2019, destacó su gira por Estados Unidos, presentando en cuatro universidades el monólogo "Dulces y amargos sueños", así como su participación en el mes de junio del 2019, en el encuentro del instituto hemisférico de performances y políticas, en la Ciudad de México. -----

Y toda esta trayectoria y contenido ha tenido como origen la visión y sensibilidad de una mujer que pudo convertirse en la emisora de todo un sector de la sociedad que muchas veces ha sido invisibilizado. -----

Gracias Petrona de la Cruz por tu arte, por tu virtud, por utilizarlos como el medio para servir a nuestro estado, a nuestra patria y a la misma humanidad. Gracias Petrona, por mostrarnos una ruta diferente, desconocida para muchos, por esa luz a la que nunca renunciaste, por la esperanza que has transmitido a cada uno con los que te has encontrado en el camino, por esa fortaleza que como mujer no tiene límites, por el amor entrañable de la familia y de nuestro propio ser femenino mujer. Por haber convertido el arte en el instrumento que sirve como medio para comunicar lo que miles de voces de mujeres indígenas no han podido decir y han enmudecido con su tristeza y dolor, agachando la mirada, viendo derrumbarse los sueños como mujer. Gracias por hacer visible a la mujer indígena, por llevar su mensaje a México y al mundo. Petrona se ha servido del arte como un medio, hasta el grado en el que se convirtió en sí misma en el medio por el cual miles de mujeres indígenas han podido comunicarle a México y al mundo la realidad en la que viven y lo mucho que engrandecen a nuestra cultura, a la familia y a nuestra patria. Por todo ello Petrona de la Cruz Cruz, y tal como lo demuestra ampliamente su semblanza curricular y la valoración de sus obras artísticas; las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Postulación de la Medalla "Rosario Castellanos", tuvimos a bien proponerte como la candidata a recibir la máxima presea que otorga este Poder Legislativo. Es por ello que el Pleno de esta Sexagésima Séptima Legislatura aprobó otorgarte esta presea, por tus méritos como escritora y dramaturga; hoy esta Soberanía Popular rinde Homenaje a través de ti mi querida Petrona, a todas las mujeres indígenas de Chiapas. Estás hoy acuerpada, por un parlamento compuesto en su mayoría por mujeres, quienes reconocemos tu labor, nos identificamos con tus luchas y reconocemos tus grandes logros. Petrona de la Cruz Cruz, una mujer merecedora para recibir la Medalla "Rosario Castellanos" 2019. En hora buena, a nuestra Petrona, en hora buena por Chiapas, por las Mujeres y por las Mujeres Indígenas. Se hizo justicia en el estado de Chiapas, Chiapas de corazón. Muchísimas Gracias Petrona. Muchísimas Gracias.- Al finalizar la intervención, la Diputada Presidenta agregó: "UN RECONOCIMIENTO QUE OTORGA EL ESTADO DE CHIAPAS, MERECE LLEVAR EL NOMBRE DE UNA DE LAS ESCRITORAS MAS IMPORTANTES DE NUESTRA ENTIDAD Y DEL PAIS, "ROSARIO CASTELLANOS" QUIEN COMO NARRADORA, INNOVO LAS LETRAS MEXICANAS INTRODUCIENDO A LA LITERATURA, EL MUNDO DE CHIAPAS; ES POR ELLO QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, INSTITUYO LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS" PARA PREMIAR A LOS HOMBRES Y MUJERES MEXICANOS, QUE SE HAYAN DISTINGUIDO POR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, ARTE O SU VIRTUD EN GRADO EMINENTE, COMO SERVIDORES DE LA HUMANIDAD, DE LA PATRIA O DE NUESTRO ESTADO... GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, RUTILIO ESCANDÓN

CADENAS, DE MANERA MUY RESPETUOSA ESTE CONGRESO DEL ESTADO LE SOLICITA A USTED PROCEDA A IMPONER LA MEDALLA "ROSARIO CASTELLANOS", A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ"... POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, el gobernador del estado Rutilio Escandón Cadenas, impuso la medalla Rosario Castellanos a la Dramaturga Petrona de la Cruz Cruz, enseguida la Diputada Presidenta expreso: "SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS, A LOS LEGISLADORES, A LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores, los titulares y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ, GALARDONADA CON LA MEDALLA ROSARIO CASTELLANOS".- La galardonada hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) e inicio hablando en legua tzotzil (sin traducción) al termino de hablar en tzotzil expreso: A continuación voy a dar un pequeño discurso lo voy hacer en español. Ahora nada más el agradecimiento y el saludo a todos presentes y al señor gobernador. Cuando yo era niña, soñaba que el mundo era un lugar hermoso, siempre miraba el campo, las nubes y el cielo azul y pensaba que no existía la maldad; después en mi juventud a muy temprana hora sufrí violencia sexual, golpes y maltratos, sin duda fueron tiempos difíciles y de verdad estuve varias veces en peligro de morir, el miedo, la ignorancia y la marginación fueron los conductos del odio y la discriminación que sufrí en esa época. Luego una luz en mi camino conocí el teatro y como una medicina, en el teatro me fue curando las heridas más profundas que tenía en mi alma, así el teatro, sobre todo el teatro comunitario fue un nuevo comienzo lleno de esperanza en medida que más lo conocía, más me reconocía a mí misma, desde adentro toda completa luego conocí y valore porque conocí aquí en esta tierra, el teatro comunitario me dio un lugar y pude conocer las hermosas alas que tengo para volar. Las cuales abrí un día y no las eh vuelto a cerrar, al reconocirme me di cuenta la importancia de cambiar las cosas, desde el sentido más profundo que tiene el corazón. El corazón habla con la verdad, con un rostro verdadero a pesar de tanta mezquindad de nuestra humanidad, de tanta indiferencia para con los pobres de la tierra. Esta tarde que recibo este premio que es el resultado de una vida llena de legitimidad de un camino lleno de espinas, pero a pesar de ello, un camino lleno de corazón. Pertenezco a una cultura ancestral nuestros abuelos crearon y recrearon un mundo donde todos podemos encontrarnos, porque todos somos iguales la sangre que corre por nuestras venas seamos rojos, amarillos, negros, blancos y mestizos es siempre roja. Somos como lo dicen los abuelos un pequeño grano de maíz, que se deja en el surco para generar conciencia, este premio lo dedico a todos aquellos hombres y mujeres que diario se levantan con la esperanza de cambiar la forma de ver el mundo como parte de los gobernantes, también lo dedico a todas las niñas, niños, mujeres, ancianos que sufren violencia o discriminación. Es necesario apoyar a nuestras culturas indígenas para que se tenga un desarrollo verdadero y trascendente en la historia de nuestro planeta. Nuestro país es una potencia mundial de cultura, en nuestro país se habla más de 60 lenguas indígenas, muchas de ellas en vías de exterminio y extinción; a cada momento se corta una raíz una lengua indígena como inconscientemente se corta un árbol, sin saber que este es un abuelo que nos da identidad, vida y sabiduría. Mi trabajo ha sido desde que decidí andar por este camino del teatro comunitario,

defender todas esas cosas que tienen sentido y que no deben de perderse. Ahora señoras y señores diputados, yo los exhorto, a practicar la honestidad, la humildad y la sabiduría ya que ustedes son hijos de esta madre tierra y son herederos de nuestra cultura maya, ahora estamos realizando un proyecto de teatro comunitario con jóvenes y ancianos indígenas pertenecientes a la lengua Mam en el Soconusco, quienes al igual que muchos grupos. Indígenas han sido olvidados y marginados es impresionante que muchos no se den cuenta de la importancia de nuestras lenguas, es por esto que les pido su apoyo para poder continuar con esta labor por lo cual, en lo personal les pido un gran aplauso a todos aquellos grupos y compañeros que con sus propios recursos han realizado el arte, la cultura y el teatro. Principalmente a los grupos indígenas que se han dedicado al teatro comunitario como esnag cibajon, como el teatro de los volcanes y como la organización que yo funde en 1994, que ahora ya no pertenezco, pero ahora sigo volando con las alas que jamás se me van a cerrar seguiré haciendo el trabajo que me gusta en las comunidades, el trabajo comunitario que es necesario para esa gente y para esos pueblos y más que nada para esas mujeres. Muchas gracias. Buenas tardes.- Al finalizar la intervención de la galardonada, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO HIMNO A CHIAPAS".- En ese momento los titulares, legisladores y el público presente se pusieron de pie y al termino de entonar el Himno a Chiapas, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA, A LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y AL PUBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, DEL MAGISTRADO JUAN OSCAR TRINIDAD PALACIOS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; Y DE LA DRAMATURGA PETRONA DE LA CRUZ CRUZ... SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA PREVIAMENTE DESIGNADA ACOMPAÑAR A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO, DEL PODER JUDICIAL Y A LA GALARDONADA A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "INVITANDO RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO, DEL PODER JUDICIAL Y A LA GALARDONADA, NOS ACOMPAÑEN A DEVELAR LA PLACA CONMEMORATIVA A ESTE ACTO, LA CUAL SE ENCUENTRA UBICADA A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Vice-Presidenta en funciones de Presidenta Carolina Elizabeth Sohle Gómez expreso: "HONORABLE ASAMBLEA... HABIÉNDOSE AGOTADO EL ASUNTO QUE MOTIVÓ LA APERTURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, PROCEDEREMOS A DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS... SOLICITO A LA ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA AL PUBLICO ASISTENTE GUARDAR ORDEN Y SILENCIO".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la

Diputada Presidenta dijo: "SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CLAUSURA SU TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL".-  
(Toco el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA

  
ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

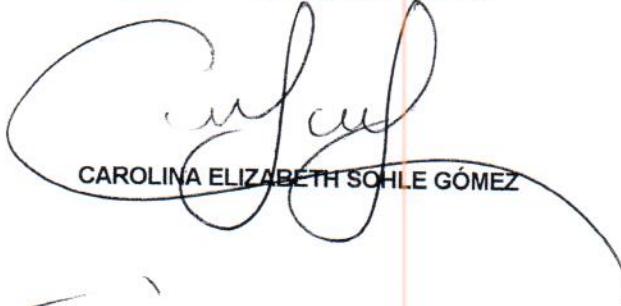
DIPUTADA VICE-PRESIDENTA

EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

  
VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS

DIPUTADA VICE-PRESIDENTA

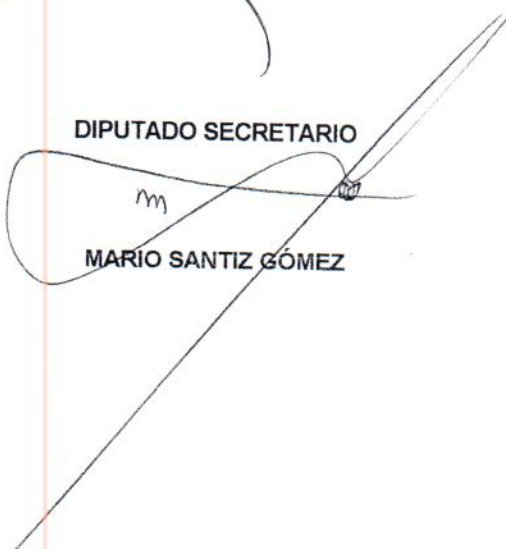
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

  
CAROLINA ELIZABETH SOHLE GÓMEZ

DIPUTADA SECRETARIA

  
ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS

DIPUTADO SECRETARIO

  
MARIO SANTIZ GÓMEZ